

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35671 COMUNIDAD DE REGANTES DE SALINAS.

Por acuerdo de 18 de septiembre de 2023 y de 14 de noviembre de 2023 de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Salinas, elegida por la Asamblea General de 18 de junio de 2023, convocada conforme a lo dispuesto por la Confederación Hidrográfica del Júcar en su resolución de fecha 21 de octubre de 2022 y la resolución de ejecución subsidiaria de 6 abril de 2023, también dictada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, ambas vigentes y ejecutivas.

El Ayuntamiento de Salinas, como actual presidente de la Comunidad de Regantes de Salinas y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Salinas, representados ambos por D. Isidro Monzó Pérez, Alcalde de Salinas, procede a CONVOCAR a todos los comuneros/as a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el próximo 23 de diciembre de 2023 a las 9:30 h en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda convocatoria en el Auditorio Municipal, para examinar y en su caso aprobar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.- Información de la situación actual de la Comunidad de Regantes de Salinas.

Segundo.- Información y aprobación de la solicitud del aplazamiento de pago de la deuda existente con la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó, plan de pagos y financiación de la misma.

Tercero.- Propuesta, estudio y aprobación de derrama de gastos generales correspondientes al año 2023.

Cuarto.- Presentación y aprobación del precio del agua, importe de la derrama por gastos generales y plan de obras, así como del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2024.

Quinto.- Aprobación de la autorización por parte de la Asamblea General a la Junta de Gobierno para que mediante los medios legales necesarios se pueda tomar posesión ante notario de las propiedades oficinas, nave-almacén y vehículo de la Comunidad de Regantes y realizar un inventario.

Sexto.- Aprobación de la autorización por parte de la Asamblea General a la Junta de Gobierno para que mediante los medios legales necesarios pueda reclamar a los comuneros las deudas por facturas pendientes que tengan con esta comunidad.

Séptimo.- Acuerdos urgentes.

Octavo.- Autorización por parte de la Asamblea General para designar 2 interventores que autoricen el acta de la sesión.

Salinas, 15 de noviembre de 2023.- Presidente, Isidro Monzó Pérez.

ID: A230045434-1